

10453 RESOLUCION de 4 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Villatobas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal.

Por este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 1989, se acordó la creación de dos plazas de Policía Municipal correspondientes al siguiente grupo:

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase: Policía Municipal. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia.

Villatobas, 4 de abril de 1989.-El Secretario, Miguel Navarro Muñoz.-Visto bueno, el Alcalde, Jerónimo Perea Navarro.

10454 RESOLUCION de 5 de abril de 1989, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de fecha 6 de marzo de 1989, aparecen publicadas las bases de convocatoria mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente al Grupo A.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la Tesorería de esta Diputación de la cantidad de 2.000 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 5 de abril de 1989.-El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

10455 RESOLUCION de 5 de abril de 1989, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 52, de fecha 4 de marzo de 1989, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de funcionarios, escala Administración General, subescala Administrativos, Grupo C.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la Tesorería de esta Diputación, de la cantidad de 2.000 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 5 de abril de 1989.-El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

10456 RESOLUCION de 5 de abril de 1989, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General.

Convocatoria de oposición para provistar con funcionarios de carrera seis plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación e incluidas en la oferta de empleo público 1989. Tres de estas plazas serán cubiertas mediante promoción interna entre funcionarios de carrera de esta excelentísima Diputación Provincial, conforme con el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Las tres restantes serán cubiertas mediante oposición libre.

Las instancias serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación Provincial. Se presentarán en el Registro General de la misma, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse conforme el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

La convocatoria íntegra, como sus bases y programa, figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 77, de 4 de abril en curso.

Todos los demás trámites y anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Pontevedra, 5 de abril de 1989.-El Presidente.-El Secretario.

10457 RESOLUCION de 5 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo de Especialista en Informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 54 de fecha 4 de marzo de 1989, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Especialista en Informática, para realizar funciones de Cartografía automática en el Centro de Proceso de Datos, de entre las vacantes existentes en el Cuadro de Puestos de Trabajo de la Plantilla Laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 5 de abril de 1989.-El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

10458 RESOLUCION de 5 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Luciana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 39, de 3 de abril de 1989, se publica convocatoria para cubrir, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Auxiliar, encuadrada en el grupo D, escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas, que habrán de satisfacerse al presentar la solicitud.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Luciana, 5 de abril de 1989.-El Alcalde, Juan González Alonso.

10459 RESOLUCION de 5 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Torres de Segre (Lérida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

Nombre de la oposición: Oposición libre para cubrir la plaza de Auxiliar de Policía Local.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Torres de Segre (provincia de Lérida).

Clase y número de plazas: Una plaza de Auxiliar de la Policía Local. Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, correspondiente al día 1 de abril de 1989.

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torres de Segre, 5 de abril de 1989.-El Secretario general.-Visto bueno: El Alcalde.

10460 RESOLUCION de 6 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 3 de enero y de 2 de marzo de 1989, números 2 y 52, se publican íntegramente las